

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****116****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Dña. Elisa Cordero Díez, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 252/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a Grupo Mubeto, S.L. por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 18/09/2019, a las 10:00 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta 8-28008, Sala de Vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Grupo Mubeto, S.L., B 87911111, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a veintiuno de mayo de dos mil diecinueve.—La letrado/a de la Admón. de Justicia (firmado).

(03/20.605/19)

